

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

RESOLUCIÓN EJECUTIVA N° 006-2017- CEN SIDESP

Lima, 19 Julio del 2017

Visto el Acta de Elección y el Oficio N° 001-2017 – CER SIDESP MADRE DE DIOS de fecha 14 de Julio del 2017 en el cual solicitan reconocimiento al COMITÉ EJECUTIVO REGIONAL DEL SINDICATO DE DOCENTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL PERÚ- BASE REGIÓN MADRE DE DIOS, **electos en el CONGRESO REGIONAL ORDINARIO DEL SIDESP- CER- CUSCO**, llevado a cabo el 14 de Julio del 2017, realizado en el Auditorio del IESTP. “Jorge Basadre Grohman”, de la Región Madre de Dios, con documentos que adjuntan y por las consideraciones expuestas:

CONSIDERANDO:

Que, el SINDICATO DE DOCENTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL PERÚ- SIDESP- de acuerdo al art. 5 inciso “f” ; Art. 28 inciso “a” y “b” de nuestro estatuto vigente aprobado en la ciudad de Huaraz los días 09 y 10 de enero del 2004, contribuye decididamente en las tareas de unificación sindical, popular y velar por la vida orgánica del SIDESP en todas las instancias.

Que, el CER SIDESP MADRE DE DIOS, y de los delegados representantes asistentes al CONGRESO REGIONAL ORDINARIO DEL SIDESP – CER CUSCO, se encuadra dentro de las funciones del CEN SIDESP y de nuestro estatuto vigente.

Por tanto, el comité Ejecutivo Nacional del SINDICATO DE DOCENTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL PERÚ. CEN SIDESP, en uso de sus atribuciones;

RESUELVE:

Artículo 1.- Reconocer al **Comité Ejecutivo Regional** del SINDICATO DE DOCENTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL PERÚ, BASE REGIÓN CUSCO, - CER SIDESP CUSCO, desde el 20 de diciembre del 2016 hasta el 20 de diciembre del 2018, cuya Junta Directiva está conformada por:

01 SECRETARÍA GENERAL	RUBEN DARIO MISME PALOMINO	IESTP “JORGE BASADRA GROHMAN”
02 SUB SECRETARIO GENERAL	MANUEL MARIA REYES RAVELO	IESTP “IBERIS”
03 SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN	MANUEL DIAZ PAREDES	IESTP “JORGE BASADRA GROHMAN”
04 SECRETARÍA DE DEFENSA	LUIS ALBERTO RODRIGUEZ ESPINO	IESTP “TÚPAC AMARU”-CUSCO
05 SECRETARÍA DE ECONOMIA	ALI MILAGROS VERA ROSALES	ISE “TÚPAC AMARU –TINTA
06 SECRETARÍA DEL INTERIOR	YESENIA BARRIOS CCOYORI	ISE “HORACIO ZEVALLO GAMEZ”- QUIQUIJANA.
07 SECRETARÍA DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL	PIEDAD CANAL TORRES	IESTP “ZURITE”-ANTA
08 SECRETARÍA DE ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS INSTITUTOS SUP. PEDAGOGICOS	ERIBERTO QUISPE TITO	ISE “LA SALLE”- URUMAMBA
09 SECRETARÍA DE ASUNTOS REL. CON LOS INSTITUTOS SUP TECNOLOGICOS	VÍCTOR SILVA HUAMAN	IESTP “TUPAC AMARU”- CUSCO
10 SECRETARÍA DE JUVENTUDES Y CULTURA	LEONIDAS ALEJANDRO SOTELO VALER	ISE “ VIRGEN DE NATIVIDAD- PARURO
11 SECRETARÍA DE LA MUJER Y DERECHOS HUMANOS	ELENA EMPERATRIZ ALAGON SAMALLOA	ISE “ HORACIO ZEVALLOS GAMEZ-QUIQUIJANA
12 SECRETARÍA DE PRENSA Y PROPAGANDA	FERNANDO ENRIQUE CORNEJO PARDO	IESTP” VILCANOTA”- SICUANI

Artículo 02.- Hacer de su conocimiento a las autoridades regionales y nacionales competentes, a fin de que les otorguen las facilidades para el cumplimiento de sus funciones gremiales inherentes a su investidura.



Comuníquese, regístrese y cúmplase



MSc. Luis Armando Díaz Castillo
SECRETARIO GENERAL
CEN SIDESP